

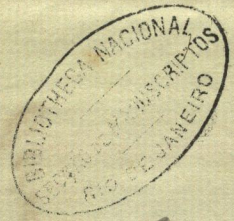
720

Viva la Republica del Paraguay.

El Ministro
Secret. de Guerra
int. de las R. &
Ext. de la Repu-
blica del Paraguay

Asunc., Octubre 20 de 1852

Al Señor Encargado de Negocios de la
Confederacion Argentina en misión especial cer-
ca del Gobierno de la Republica del Paraguay
Doctor D. Santiago Derqui.



El infrascrito tiene el honor de recibir
la nota de ayer en que el Señor Encar-
gado de Negocios de la Confederacion le
comunica que con fecha 15 del corriente
se le ha especialmente autorizado por el

C. 720
Jordán, Benito
Asunción, 20 octubre 1852

de la misma, para
ante el Consulado
Republica al ciudadano
mas Ramirez

y que en consecuencia lo ha nombrado
cónsul general interino de la confede-
racion Argentina en esta Republica,
y pide que sea admitido a los efectos de
su nombramiento.

El infrascrito

720

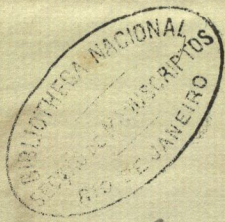
18

Viva la Republica del Paraguay.

El Ministro
Secret. de Asunt.
int. y las R.
Ext. de la Repu-
blica del Paraguay

Asunc., Octubre 20 de 1852

Al Señor Encargado de Negocios de la
Confederacion Argentina en misión especial cer-
ca del Gobierno de la Republica del Paraguay,
Doctor D. Santiago Derqui.



El infrascrito tiene el honor de recibir
la nota de ayer en que el Señor Encar-
gado de Negocios de la Confederacion le
comunica que con fecha 15 del corriente
ha sido especialmente autorizado por el
Excmo. Señor Director de la misma, para
encargar provisoriamente del Consulado
Argentino en esta Republica al ciudadano
Argentino D. José Tomas Ramirez
y que en consecuencia lo ha nombrado
Cónsul general interino de la confede-
racion Argentina en esta Republica,
y pide que sea admitido a los efectos de
su nombramiento.

El infrascrito

hizo presente la nota referida al
Excmo. Sr. Presidente de la Republica,
y, con su conocimiento, tiene la satisfac-
cion de contestar al Sr. Encargado de los
negocios de la Confederacion, que el preci-
tado Ciudadano Argentino queda admi-
tido, y puede entrar en el ejercicio
del cargo que S. S. le ha encargado
provisoriamente.

Dios que. al Sr. Encargado de
Negocios muchos años.

Berito Varela

Es copia.

1833

Handwritten text in French, top section, mostly illegible due to fading and bleed-through.

Handwritten text in French, middle and bottom sections, mostly illegible due to fading and bleed-through.

Vertical handwritten text on the left margin, possibly a date or reference.

presente la noble y feconda
de la Santa Republica
con la unanimitad, como lo siempre
a unanimitad de los miembros
de la Conferencia, que el
Comite de Redaccion
de la Constitucion
de la Republica
de la Santa Republica
de la Santa Republica

En sus quince al Sr. Encargado de
los Negocios de la Santa Republica
de la Santa Republica
de la Santa Republica
de la Santa Republica

Octubre 20 de 1852

Octubre 20/1852